

Sociología rural vs. Sociología pesquera

Rural Sociology vs. Fishing Sociology

Begoña MARUGÁN PINTOS

Universidad Carlos III de Madrid

bmarugan@polsoc.uc3m.es

BIBLID [ISSN 2174-6753, nº6, 86-100]

Artículo ubicado en: www.encrucijadas.org

Fecha de recepción: septiembre de 2013 || Fecha de aceptación: diciembre de 2013

RESUMEN: De forma recurrente, hasta hace no mucho tiempo, lo rural se ha conceptualizado como la dimensión espacial relativa a poblaciones pequeñas y homogéneas, dominadas por una cultura tradicional y un sentir comunitario. Partiendo de esta descripción, la sociología rural debería haberse ocupado de toda la población que habita este espacio y sin embargo, sólo se ha centrado en la agraria. Lo agrario ha absorbido a lo rural y la sociología rural ha olvidando a colectivos como el pesquero. Pero, ¿por qué la sociología rural no se ha ocupado de lo pesquero?

La respuesta inicial fue valorar esta ausencia como una limitación de la sociología rural ya que algunas personas han compatibilizado la pesca y la agricultura y la mayoría de la población pesquera habita en espacios rurales, desarrolla un tipo de pesca artesanal y es partícipe de un modo de vida tradicional. Sin embargo, a medida que se profundiza en esta reflexión surge la idea de que el análisis de la pesca sería más pertinente desde una sociología propia e incluso de una sociología general que acabe con la excesiva especialización en esta disciplina.

Palabras clave: Sociología rural, Sociología pesquera, sociedad rural, investigación pesquera, medio agrario, especialización disciplinar

ABSTRACT: "Rural" has regularly been conceptualized in spatial terms relative to small towns and homogeneous populations, determined by their traditional culture and communitarian values. Following this definition, Rural Sociology should have concerned itself with all the populations living in these areas but, in fact, it only had been focused in agrarian populations. Why Rural Sociology didn't pay any attention to fishermen and fisheries?

The initial response may be to interpret as disciplinary limitation of Rural Sociology, but at the end this article concludes that sociological perspectives would be better oriented by a general sociological approach, which rejects excessive disciplinary specialization.

Key words: Rural Sociology, Sociology of Fishing, Rural Society, Fisheries Research, Agrarian Environments, Disciplinary Specialisation

1. Introducción

La realidad social se escapa y excede las angostas categorías sociológicas que la intentan apresar teóricamente, sin embargo sin la creación de estos “atajos” la deliberación sobre la misma se vuelve una quimera. Como de puntillas nos asomamos a la realidad dotándonos de categorías dicotómicas –natural/cultural, público/privado, derecha/izquierda, religioso/profano, etc.- que nos permiten diseccionarla y de este modo observar algunos aspectos de una porción de la misma. Una de esas dicotomías socialmente construidas que delimitan el objeto a observar y nos ayudan a pensar el mundo es y ha sido la de rural/urbano.

En oposición a lo urbano, tradicionalmente, por espacio rural se ha entendido aquel territorio ligado al mundo agrario, con una población escasa, homogénea y formas de vida dominadas por una cultura tradicional, el sentir comunitario y la solidaridad mecánica; sin embargo procesos como la globalización, la industrialización y urbanización del campo, la generalización de la movilidad, la comunicación y la extensión de las redes sociales están poniendo en cuestión el significado de lo rural. La cuestión no es nueva, como reflejan Newby y Sevilla Guzmán (1983) nunca ha faltado el debate conceptual sobre las limitaciones del término rural, pero es en las últimas décadas cuando el cuestionamiento ha sido mayor. En el año 1998, Entrena Durán afirmaba que cada vez era menos claro el significado de lo rural y Sancho Hazak (1997:220) concluía que la distinción urbano-rural carecía de fuerza explicativa o cuando menos ignoraba numerosas componentes “mixtas”. En este sentido, en *Reflexiones sobre el desarrollo rural*, González Fernández y Camarero (1999) plantean una superación del marco de lo rural como entidad física. Lo rural sería el resultado de la acción social continuamente redefinida por los sujetos que la habitan (residentes tradicionales, nuevos residentes y visitantes, ya sean estacionales o temporales).

A las posibles críticas devenidas de la evolución del espacio rural podría añadirse el cuestionamiento sobre los sujetos que deberían haber sido “objeto” de indagación bajo su ámbito. Se ha conceptualizado lo rural como una dimensión espacial –prácticamente carente de aspectos sociales (Sevilla Guzmán, 1983)– correspondiente con localidades geográficas donde el tamaño y la densidad de la población son relativamente pequeñas. Extendida y aceptada esta concepción, la duda es por qué una parte de la población que habita generalmente dentro de este espacio físico, como es la pesquera, ha quedado fuera del análisis de lo rural y más concretamente de la sociología rural.

Bien es cierto que existe algún barrio pesquero en las ciudades pero como recuerda Camarero (1997: 225): “el campo y la ciudad han sido no sólo espacios o hábitats diferentes, sino fundamentalmente modos de vida distintos” y, en ese sentido, se puede decir que las gentes del mar formarían parte de un estilo de vida tradicional en el que perviven mecanismos de cohesión social regidos por la solidaridad mecánica bajo la cual se inscribe lo rural. Por tanto, en principio podríamos pensar que la población pesquera debería haber gozado de una mayor atención por parte de una sociología rural que la ha ignorado.

En las páginas que siguen se dará cuenta de esta cuestión al presuponer que este cuestionamiento puede ayudar a debatir sobre la propia definición de lo rural e incluso abrir el debate sobre la ubicación específica de la temática pesquera ya que ésta ha quedado fuera tanto de la sociología rural, como de otras especialidades sociológicas que podrían contenerla. Analizar por qué la sociología industrial, la del trabajo y sobre todo la rural no ha entendido lo pesquero como objeto de estudio será el primer paso antes de revisar si, a la vista de los rasgos

especiales de la explotación y la población pesquera, ésta debería haber sido analizada por estas especialidades o, por el contrario, debería ser objeto de una sociología pesquera propia como ha sucedido en la antropología¹.

2. Lo pesquero, un “cuadro” en busca de autor

Los puertos del litoral español se llenan de barcos, trajines, gestos y gentes sobre los que la mirada del investigador social raramente se detiene. El mundo marítimo ha sido analizado desde el punto de vista técnico y biológico, pero no ha recibido la atención que merece por parte de la investigación social europea. Esta carencia de investigación se explica por el reducido valor económico y social que la pesca tiene en Europa, pero no puede entenderse en España; país con una amplia tradición pesquera, un considerable –aunque cada vez menor– volumen de flota y una gran diversidad de la misma².

Este contraste entre la importancia socio-económica y la analítica ha sido denunciado desde diversos ámbitos de la investigación social (Caro Baroja, 1974; García Bartolomé, 1987; Lostado, 1988; Galván, 1999; Marugán, 2003) aunque la situación ha sido distinta en cada una de las disciplinas. Así, mientras en la antropología se ha conseguido reunir a grupos de profesionales que están ayudando a descifrar la evolución de las comunidades pesqueras³ y en la economía se intentan determinar las tasas máximas de explotación de los recursos marinos, en la sociología la temática pesquera está prácticamente ausente. En el último Congreso Español de Sociología, celebrado en Madrid, en julio de 2013, ninguno de los 36 grupos de trabajo se dedicaba a la pesca, ni a la población pesquera y tampoco ninguna de las ponencias y comunicaciones presentadas dentro de los grupos dedicados a la sociología rural o la del trabajo tuvo a este colectivo como objeto de análisis (ver programa).

Tampoco en publicaciones específicas, como es la Revista de Estudios Agrosociales y Pesqueros⁴ –editada por el actual Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente⁵–, esta población ha recibido excesiva atención. Desde el año 2001 al 2013 sólo se han publicado en esta Revista un total de trece artículos dedicados a la pesca y ninguno de ellos ha tenido una orientación sociológica⁶.

Varias son las razones de la exclusión de la pesca del ámbito de la investigación y la academia. La primera reside en la alteridad y marginalidad de lo marítimo. Los pescadores pertenecen a esa parte de la población que está en los márgenes de la sociedad: su trabajo está fuera del espacio físico de fácil acceso, donde las leyes de la

1 Los antropólogos parecen estar de acuerdo en la necesidad de llamar la atención sobre “una sociedad diferente a la rural y a la obrera” (Geistdoerfer, 1984: 10) para la cual se requieren unas formas particulares de análisis.

2 Según el Censo de Flota Pesquera Operativa, a 31 de diciembre de 2012, España tenía el 23,7% de los buques de la UE, sólo superada por Grecia e Italia que contaban con un volumen importante de barcos dedicados únicamente a la pesca artesanal. España, además de la bajura, cuenta con flota de altura y gran altura y con colectivos específicos como los mariscadores y percebeiros. En 2012 en España había 10116 buques pesqueros (9723 que faenaban en caladeros nacionales, 143 en los de la UE, 237 en internacionales y 13 sin caladero asociado).

3 La existencia de grupos de investigación o individuos que dicen de sí mismos estar especializados en este campo de investigación es uno de los argumentos manejado por José Pascual Fernández, en “Antropología Marítima: historia, ecología, organización social y cambio económico entre los pescadores”, para demostrar que hay una “antropología pesquera”. La existencia de técnicas de observación o de investigación más o menos específicas y unos *thematata* teóricos que se repiten serían los otros dos argumentos en los que se apoya este autor para mantener su postura.

4 La Revista Española de Estudios Agrosociales y Pesqueros, fusión de la Revista de Economía Agraria y de la Revista Agricultura y Sociedad, es una publicación periódica, especializada en temas relativos al medio rural con referencia especial a los sectores agrario, pesquero y forestal, al sistema agro-alimentario, a los recursos naturales, al medio ambiente y al desarrollo rural, desde el objeto y método de las ciencias sociales [Disponible aquí](#) (fecha de consulta 28 de diciembre de 2013).

5 Un Ministerio que nominalmente, con el paso del tiempo, ha eliminado cualquier referencia al sector pesquero. Hasta 2011 fue Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino. Y antes del año 2008 se denominó Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

6 Destaca en los artículos publicados una orientación económica, centrándose en la gestión de recursos y el reparto de cuotas.



Pedro Natalio Rodríguez, colección "Entre el desierto y el Mar", Cabo de Gata, 2013.

“tierra” dejan de regir; su pequeña y dispersa población mayoritariamente está en zonas rurales fuera del referente urbano y además, los distintos tipos de pesca están fuera de la uniformidad industrial dominante que impuso el discurso de la modernización.

A diferencia de los primeros informes sociales -en los que la población marítima recibió atención por parte de autores de la talla Le Play o de regeneracionistas españoles como Joaquín Costa⁷, Díaz de Rábago ([1885] 1989), Díez Montoya ([1908] 1992) o Alfredo Saralegui (1929)⁸- los redactados a finales de los años setenta y principios de los ochenta se escribieron bajo la lógica “científica” dominante para la cual lo industrial/urbano era lo moderno frente al estancamiento de lo agrario/rural. Teóricamente, la industrialización supondría: por un lado, la extinción de un modo de vida atrasado y, por otro, la homogeneización en una serie de patrones urbanos.

A partir de entonces la investigación mayoritaria sobre agricultura y pesca trató sobre la ineficiencia de las pequeñas explotaciones y la necesidad de introducir criterios de racionalización, que no eran otros que los de su eliminación en pos de la gran industria capitalista⁹. Se pensaba que los campesinos y pescadores tradicionales dejarían paso a un nuevo tipo de trabajadores, asalariados del campo y la mar¹⁰, con unas relaciones laborales similares a las que presentaban los obreros industriales. Por tanto, a partir de este planteamiento, la pesca y la agricultura fueron consideradas por la academia como oficios “tradicionales”, propios del pasado y tendentes a desaparecer; características que limitaron el interés analítico por estas actividades.

Sin embargo, y a pesar de compartir este lugar marginal, la agricultura -probablemente por su mayor importancia económica, demográfica y social-, ha sido objeto de estudio¹¹ tanto por parte de la sociología rural, como de la agraria, mientras la pesca no lo ha sido de ninguna de las especialidades de la sociología bajo las cuales podría ser susceptible de análisis.

Para explicar esta situación se recurre a motivos de tipo práctico y empírico. Se argumenta sobre las peculiaridades de esta población, escasa en volumen y dispersa a lo largo de la costa y el difícil acceso a los centros de trabajo en la mar. Además, la investigación social pesquera se torna quimera a partir de fuentes secundarias. Cuando se caracteriza el sector primario, la pesca siempre desaparece, quedando la agricultura como sector predominante (González Laxe, 1977). Los datos sobre esta actividad se diluyen bajo el epígrafe de “agricultura y pesca”.

Obviamente estas razones contribuyen a su invisibilidad; sin embargo ¿pueden existir razones tanto objetivas, como subjetivas que expliquen la falta de atención que la pesca ha recibido por parte de especialidades sociológicas tales como la industrial, la del trabajo o la sociología rural?

7 En su ensayo *Colectivismo agrario en España* ([1898] 1983) se refiere a la pesca como una agricultura marítima equivalente a la terrestre.

8 El más significativo de los reformadores de la precaria situación de la población pesquera fue Alfredo Saralegui, cuya labor práctica se concretó en la creación de la Caja Central de Crédito Marítimo, fundada en 1919, de la que fueron verdaderos artífices los Pósitos de Pescadores que él defendía.

9 A pesar del optimismo, el nacimiento de la flota de altura supuso nuevos problemas sociales y familiares. El alejamiento de los hombres durante cuatro y cinco meses de la comunidad y su aislamiento familiar empezaron a preocupar a la Comisión Episcopal, por lo que encargó la elaboración del *Estudio Sociológico Hombres del Mar*, en 1972, al Apostolado del Mar, siendo ésta prácticamente la única investigación sociológica de esos años.

10 Destacan en este sentido una serie de trabajos empíricos (Informes GAUR, 1971; CEPESA, 1976; IRESCO, 1977) que cuestionaban las posibilidades de pervivencia de la flota artesanal en un momento de desarrollo industrial.

11 Incluso desde la antropología -donde la investigación ha sido más abundante- autores como Barandiarán (1982: 12) llaman la atención sobre el extraordinario contraste entre la abundancia de estudios existentes acerca de comunidades rurales y la escasez de trabajos sobre la población pesquera.

2.1. La Pesca de altura ¿es posible su abordaje desde la sociología industrial?

Desde la división en sectores de actividad que estableciera Colin Clark (1967) en la que se incluye a la pesca dentro del sector primario -por producir alimentos comestibles que pueden sustituir a la carne y porque hay pescadores que distribuyen su tiempo de trabajo entre el mar y el campo de modo que sería difícil trazar entre ambos una frontera- esta adscripción se ha asumido sin cuestionar. Sin embargo, varias son las cuestiones a matizar. En primer lugar, la actividad pesquera no es homogénea¹². El sociólogo Montero Llerandi (1985) establece una clara distinción entre un tipo de pesca pre-industrial y otra industrial¹³. En segundo lugar, el proceso productivo pesquero -como lo denomina González Laxe (1983)- consta de cuatro actividades: desplazamiento hasta el caladero, extracción o captura de los peces, transformación y venta.

Por otra parte, si en lugar de los criterios de clasificación que utiliza Clark se emplearan los medios de producción y la forma en que son empleados, como lo hicieran los redactores del Informe GAUR (1971:176), se concluiría que, para un correcto análisis de los problemas del sector “hay que utilizar un criterio que considere a la pesca como una rama industrial de desarrollo tecnológico medio” (IRESCO, 1977: 11). Por tanto, pensada así la pesca, al menos la altura y gran altura -el sector pesquero industrial de la misma, no debería haber sido ajena a la sociología industrial, y sin embargo, lo ha sido.

Estando así las cosas, deberíamos pensar entonces sobre las razones de esta ausencia. Para empezar se podría decir que, si bien es cierto que atendiendo a los diferentes tipos de pesca, la pesca industrial encajaría en el ámbito analítico de la sociología industrial, habría que recordar que la pesca de altura es reducida en España y que lo que prima es la pesca de bajura y el marisqueo¹⁴. Por otra parte, el componente de transformación es muy secundario en el proceso productivo pesquero. El aspecto extractivo es aquí el realmente relevante y en eso sí existe cierta similitud de la pesca con la agricultura.

Además, en este sector se produce un continuo trasvase de pescadores entre los distintos tipos de pescas. Si el desarrollo industrial llevó a los hijos de los pescadores tradicionales a caladeros lejanos, el reparto de capturas y cuotas y la crisis que padece este sector desde finales de los ochenta ha devuelto a estos profesionales de la

12 Varias han sido las tipologías diseñadas en el Estado español. El Equipo GAUR (1971) diferenció entre la pesca artesanal y la industrial a partir del grado y volumen de desarrollo técnico, complejidad organizativa y relación entre la técnica y la organización de las unidades productivas. Un paso más lo dio González Laxe (1988) exagerando los componentes de funcionamiento para hacerse eco de dos modos de producción: pre-capitalista el uno y capitalista el otro. Sobre estas ideas Montero Llerandi establece la existencia de dos tipos de pesca. Varela Lafuente (1985) -destacando todo aquello que tiene que ver con la fuerza de trabajo- menciona la existencia de cuatro tipos de pesca - no capitalista, de bajura, de altura y de gran altura- en el modo productivo pesquero. Las últimas aportaciones provienen de la antropología. Es desde esta disciplina desde la cual García-Allut (2000) distingue en Galicia la pesca artesanal, la semi-industrial y la industrial.

13 La pesca pre-industrial se define como el tipo de pesca caracterizada por ser un tipo de empresa familiar, barcos de escasa potencia y donde el armador es también tripulante en la embarcación. El pescador debe tener conocimiento de las costumbres de los peces para su captura. Se faena en lugares próximos a la costa y el tiempo de estancia en la mar es diario o menor de seis días. Su productividad es baja y se establece un sistema de retribución salarial “a la parte”.

Por otro lado, en la pesca industrial la propiedad de la embarcación le corresponde a una sociedad de propietarios en la que los armadores gestionan la empresa, pero no trabajan a bordo. Las embarcaciones tienen una gran potencia en los motores y un elevado desarrollo en equipamientos para localizar las capturas que consiguen en caladeros muy alejados al puerto base. El tiempo de estancia en alta mar es superior a los quince días y priman las relaciones laborales y jerárquicas entre la tripulación y no los lazos de parentesco.

14 Ante la imposibilidad de cuantificar con exactitud el volumen de la población dedicada a cada uno de los tipos de pesca se puede indicar que según los datos de afiliados al Régimen Especial del Mar, del Instituto Social de la Marina, a 30 de noviembre de 2012, de los 61.038 afiliados en alta como empresas, el 50,2% pertenecen al Grupo segundo y tercero de cotización, es decir, a propietarios de embarcaciones de menos de 150 TRB y a trabajadores de la pesca artesanal o marisqueo -lo que se conoce como pesca de bajura-, mientras que el resto cotizarían dentro del Grupo primero, donde no sólo hay pesca, sino marina mercante, tráfico interior de puertos y embarcaciones deportivas, de recreo y practica, estiba de puertos, personal de tierra al servicio de las cofradías de pescadores y sus federaciones y de las cooperativas del mar y personal administrativo, técnico y subalterno de las empresas dedicadas a las actividades mencionadas. Es decir, que el volumen del personal afiliado en el sector de la pesca dentro del grupo primero es muy reducido. Sirva como ejemplo ilustrativo el hecho de que el 12,8% de la afiliación de este Grupo se ubica en Madrid.

altura y la gran altura a los barcos del día. Abordar el estudio de los tipos de pesca por separado dificulta observar los síntomas de los cambios económicos y sociales que en este mundo acontecen y que están en estrecha relación con lo sucedido en el contexto socio-económico general.

Así, aunque los informes mencionados anteriormente se refieran a la pesca de altura como una rama industrial y a la vista de la evolución del sector y de la componente artesanal del mismo es lógico que el estudio de la pesca no se haya realizado desde la sociología industrial, una sociología que, por otra parte, por la estrechez de su objeto, dio paso a la sociología del trabajo; especialidad bajo la cual también la pesca podría haber sido estudiada.

2.2. La pesca ¿Un trabajo más para analizar desde la sociología del trabajo?

En el primer Tratado de Sociología del Trabajo (1963) que conocemos, George Friedmann y Pierre Naville explican que:

“La sociología del trabajo debe ser considerada, en su extensión más amplia, como el estudio, en sus diversos aspectos, de todas las colectividades humanas que se constituyen con motivo del trabajo. (...). Toda colectividad de trabajo con ciertos rasgos mínimos de estabilidad puede ser objeto de estudio para la sociología del trabajo: una empresa industrial lo mismo que un trasatlántico o una lancha de pesca, una gran explotación de agricultura intensiva o la finca del pequeño agricultor donde trabajan algunos empleados con la familia del agricultor, una gran tienda de departamentos o un pequeño comercio que sólo emplea a algunos vendedores, un taller de artesanos y la oficina de una delegación de policía” (Friedmann y Naville, 1963: 28).

Como se puede comprobar la pesca se explicita literalmente como potencial objeto de la sociología del trabajo, sin embargo, ésta ha limitado su objeto de estudio al empleo industrial y de servicios. De este modo ni el empleo agrario, ni el trabajo no asalariado que realizan los pescadores artesanales, ni el trabajo doméstico y extra doméstico que desempeña el resto de la familia del pescador ha entrado bajo su órbita de estudio.

Tampoco los métodos de aproximación diseñados para analizar las condiciones de trabajo son adecuados para evaluar el esfuerzo de las familias pesqueras¹⁵. Por tanto -y a pesar de que en los últimos años se empiece a reconocer un concepto de trabajo que excede las relaciones laborales de empleo¹⁶-, encontraríamos en la limitada concepción del término trabajo una de las posibles explicaciones de esta carencia. Y esto a pesar de que dentro de la escasez de investigación, las condiciones de trabajo son la temática más trabajada desde la sociología. Dentro de esta disciplina existen un puñado de investigaciones empíricas prácticamente reducidas a estudiar las condiciones de trabajo.

Las condiciones de trabajo fueron el tema estrella de la década de los ochenta. Las investigaciones tuvieron un marcado carácter regional. Varias de ellas se refieren a los trabajadores de la Comunidad Andaluza (Montero Llerandi, 1985; Gutiérrez y Onieva, 1990) y de la Canaria (Blanco Roca, 1984), aunque también se hicieron estudios de ámbito nacional (Lobeto y Carbajosa, 1989). Las investigaciones sobre las mismas se diseñaron a través del método subjetivo y en ellas se trataba de conocer la opinión de los trabajadores sobre sus condiciones de trabajo. Para ello, lejos de diseñar una metodología específica –cómo se hizo en la antropología- se emplearon los indi-

15 Hasta 2007 que la VI Encuesta Nacional de Condiciones de Trabajo, a partir del estudio comparativo con otras encuestas internacionales, optara por desarrollar las entrevistas en el domicilio de la persona trabajadoras en lugar de en el centro de trabajo no se incluyó en la misma ni la agricultura, ni la pesca, ni la minería.

16 La publicación del libro de Juan José Castillo et. al (2013) *¿Qué hacemos para que las diversas formas de trabajar sean coherentes con nuestras necesidades y no sea el mercado quien decide qué y cómo es el trabajo?* es un síntoma de la popularización y progresiva incorporación de este debate feminista a la academia.

condiciones sociales de la OCDE: jornada laboral media; tiempo de desplazamiento; vacaciones anuales retribuidas; horarios atípicos; distribución del salario; accidentes de trabajo mortales y peligrosidad en el lugar del trabajo.

Con lo que se puede concluir que, si los marinos no han recibido atención por parte de la sociología del trabajo, pero la escasa investigación realizada se ha hecho precisamente sobre este aspecto, quizá tampoco haya sido necesario que la sociología del trabajo se hiciera cargo de este sector habiendo una sociología general que ha servido de marco de análisis de la misma.

2.3. ¿Y qué decir sobre la sociología rural?

Si se conceptualiza lo rural, mayoritariamente, como una dimensión analítica geográfica (Sevilla Guzmán, 1983) la población pesquera debería haber sido estudiada por la sociología rural; sin embargo no ha sido así. Como se puede comprobar y a diferencia de lo que ha sucedido con la sociología industrial y la del trabajo, existe un número mayor de argumentos para que la sociología rural se hubiera hecho cargo de lo pesquero, sin embargo, ésta tampoco lo ha tenido en cuenta al centrar únicamente en lo agrario su objeto de estudio. En la sociología rural se ha producido una metonimia -un proceso de sustitución de la parte por el todo- y en lugar de ocuparse de toda la población que habita en estas zonas geográficas se ha referido principalmente a la agraria¹⁷.

Ya en la obra de Sorokin y Zimmerman (1929) se asimiló “lo rural” con el estudio de la “sociedad agraria”, aunque entre el conjunto de rasgos permanentes que establecieron para poder distinguir a las sociedades rurales de las urbanas se encuentran determinadas características como: el índole particular de la ocupación de los habitantes rurales, su especificidad ambiental y su relación directa con la naturaleza, también propias de las comunidades pesqueras. Sin embargo, desde el principio, tanto la sociología rural institucional (Newby, 1983), como la extra-académica (Sevilla Guzmán, 1983), tuvieron como objetivo el estudio de los “rasgos especiales de la explotación campesina”, asimilando “lo rural” con “lo agrario”.

Galeski (1977:41) describía la sociología rural como “una perspectiva especializada que puede reunir todos los rasgos especiales de la explotación campesina -lugar de trabajo, especialidad de la profesión del agricultor, la familia campesina, la aldea como comunidad local, la clase campesina, etc.- y elucidar hasta qué punto se hallan interconectados”. Siguiendo los avances de la sociología rural, Camarero Rioja (1997:11) concluye que “implícita o explícitamente lo rural estaba compuesto por lo agrario y sólo lo agrario componía lo rural”.

Lo relevante entonces sería determinar si las comunidades pesqueras podrían entenderse como una parte de la sociedad agraria o por el contrario presentan una serie de características específicas¹⁸.

En principio, en ambos casos se trata de dos oficios para los cuales se requiere el manejo de ciertas habilidades y conocimientos del medio y del ecosistema. Entendemos que los pescadores, por la naturaleza de su actividad, la antigüedad de la profesión y su ubicación geográfica están más próximos a la población agraria que a otras. Habría que recordar que en determinados momentos – sobre todo en aquellos económicamente difíciles –

17 Probablemente condicionada por su nacimiento, puesto que “existe un acuerdo generalizado de que la sociología rural surgió como disciplina a raíz de la ‘crisis agraria’ de los Estados Unidos, crisis que atrajo una mayor atención pública a finales del siglo XIX” (Newby, 1983:23).

18 Una reflexión que se realizó en antropología por José Pascual Fernández (1997) en “Campesinos y pescadores. Un problema de definición”.



Pedro Natalio Rodríguez, colección "Entre el desierto y el Mar", Cabo de Gata, 2013.

las mismas personas han desempeñado tareas agrarias y pesqueras, complementariedad de la que determinadas bibliografías se han hecho eco (González Vidal, 1980; Le Play, 1990; Ansola Fernández, 1992) y que en el caso de las mujeres mariscadoras (Marugán, 2004) esta complementariedad todavía permanece en algunos casos.

Por otro lado, incluso en aquellas situaciones donde ambas profesiones estaban perfectamente diferenciadas, pescadores y agricultores aparecen sociológicamente conceptualizados como esa parte de la población tradicional que comparte la categoría empírica geográfica de “lo rural”. Ambos participan del mismo espacio de modo que algunos de los aspectos que explican la situación de la población agraria, sin ser idénticos, podrían hacerse extensivos a la pesquera. De hecho algunos historiadores, como Casado (1996:33) argumentan que “la contraposición entre el mundo rural y el marítimo no ha sido más que otra consecuencia del sesgo historiográfico, pues nunca fueron dos entidades separadas, sino dos caras o aspectos de la misma realidad”. Pescadores y agricultores se han visto sometidos a los mismos acontecimientos socio-económicos y políticos. De hecho, el proceso de desarrollo capitalista que interpretó Alfonso Ortí (1992) en la agricultura¹⁹ se ajusta perfectamente a lo acontecido en la pesca²⁰. Además, las actuales características que se dan en la pesca (agotamiento de los recursos, conflictos por la ocupación de nuevos espacios marinos, reducción de la población activa y reconversión de la misma hacia otros sectores, ocupación de trabajadores de terceros países, sujeción a las normas administrativas de carácter supranacional, etc.) permiten constatar que en este sector se ha producido un proceso similar al agrario; caracterizado por pasar de ser uno de los principales motores en la constitución del sistema económico a mero espacio paisajístico y de ocio²¹.

A raíz de estas similitudes se entendería que la población pesquera fuera objeto de análisis de la sociología rural, pero en esta otra especialidad sociológica la pesca ha estado ausente. No sólo no hubo ninguna comunicación sobre la misma en el Congreso de la Federación Española de Sociología del año 2013, sino que tampoco la hubo dentro del grupo de Sociología Rural en julio de 2010, en el X Congreso Español de Sociología ([ver programa](#)), ni en el que se realizara tres años antes en Barcelona, bajo el lema “Poder, cultura y civilización”. Y esto a pesar de que en este último se presentaron seis ponencias y cuarenta comunicaciones ([ver programa](#)) sobre los cambios socioculturales en el medio rural, el mercado de trabajo y las dinámicas socio-laborales o las políticas públicas, aspectos todos ellos donde la gente de la mar no debería haber sido marginada.

El olvido se reproduce más allá de nuestras fronteras. En el XIII Congreso Mundial de Sociología Rural, celebrado el año 2012, en Lisboa, no encontramos ninguna etiqueta identificativa relativa a la pesca en el conjunto de las cuarenta y seis etiquetas de los temas tratados. Y este tópico tampoco aparece en la Nueva edición (2013) de la *International Journal of Sociology of Agriculture and Food*, de la [International Rural Sociology Association](#) (IRSA), aunque es grato encontrar la realización de un grupo de trabajo dedicado a la “Resiliencia y adaptación

19 Esta reconstrucción tiene la ventaja de interrelacionar los elementos económicos (formas de desarrollo de la producción), con los sociales (evolución de la población activa, dinámica de las clases sociales y cambios en el medio rural) y los políticos.

20 Las transformaciones se inician con la primera modernización que se extendería desde 1748 a 1959. En ella acontecen los cambios políticos, económicos y tecnológicos que modificarían el anterior sistema gremial y colocaron tanto a la pesca, como a la agricultura en un lugar periférico dentro de los circuitos mercantiles. Si en la segunda modernización se dio una despatrimonialización y empresarialización incompleta, y una desagrarización económica y de la población activa agraria, la Ley de Renovación y Modernización de la Flota Pesquera de 1961, marcaría la línea desarrollista que potenció la creación de una flota industrial y sumiría a la pesca artesanal en una crisis permanente de subsistencia ecológica, económica y social. La preparación para la incorporación de España a la C.E vendría a fijar el inicio de la tercera modernización en un marco cada vez más internacionalizado tanto en lo jurídico-económico, como en la penetración de los mercados.

21 Para conocer este fenómeno en el ámbito agrario ver Gómez Benito, C y González Rodríguez, J.J (Ed). (1997), *Agricultura y sociedad en la España contemporánea*, Madrid, CIS. En cuanto al ámbito pesquero se han iniciado experiencias que tienen que ver con la pesca turismo como la de Mar de Lira, la organización de guías turísticas para mostrar la actividad marisquera como GUIMATUR, organizar un día de pesca a bordo de un barco de la mano del patrón, etc.

de las comunidades pesqueras de Europa” entre los cuarenta y dos grupos constituidos en el XXV Congreso de la European Society for Rural Sociology (ESRS), celebrado en Florencia, en 2013 ([ver programa](#)).

Una vez vista la falta de atención recibida por la pesca por parte de la sociología rural la cuestión a solventar sería si este desinterés es una limitación de la sociología rural o simplemente lo pesquero debería ser objeto de estudio de una sociología particular, tal como sucede en la antropología.

3. Las características específicas de lo pesquero como elementos para delimitar la ubicación epistemológica de esta actividad

Mediante la utilización de criterios ligados a la actividad y la forma de trabajo es donde se visualizan las mayores divergencias entre la agricultura y la pesca, pues si esta comparación se realiza a partir de la organización y las relaciones sociales las similitudes son mayores. De hecho, Raymond W. Firth ([1946] 1966:2-5) no diferenció estrictamente a la población pesquera de la agraria al observar que dentro de las familias se entremezclaban ambas actividades. Ahora bien, respecto a las formas de trabajo existen no pocas diferencias como la posibilidad de manipulación y modificación de las características del propio producto. El aspecto cotidiano y más continuado de la producción pesquera, la mayor inseguridad, la economía de intercambio, la exigencia de una rápida transformación del pescado, y su específica división y distribución del salario, son algunos de los aspectos sociales propios de la producción pesquera.

Por otra parte, el paso del tiempo ha tenido efectos significativos y, mientras en la agricultura la dominación y domesticación del medio supuso el paso de la organización social primitiva a una sociedad agraria y de la caza y la recolección se cambió a la producción agropecuaria, en la pesca el dominio del medio parece difícil por el momento.

En el caso de la acuicultura y la piscicultura podría interpretarse que se ha dado este salto, ya que tienen por objeto el cultivo y en ambos casos sí se ha operado una “domesticación” y una industrialización, sin embargo estas actividades no se contemplan en este artículo al entenderlas como ocupaciones diferenciadas de la pesca ya que salvo el cultivo de atún en jaulas -técnica ecológicamente denunciada-, el resto no se hace en el mar, ni por las mismas personas que se dedican a la pesca – son afiliados a la Seguridad Social del Régimen General y no del Régimen Especial del Mar. Por otra parte, tienen una gestión empresarial y unos circuitos de mercado diferenciados.

En este sentido las características diferenciales entre la agricultura y la pesca residen en la similitud de ésta última con la caza. La falta de dominación del medio y de las especies marinas es una de las características específicas de esta profesión. “La pesca es una actividad de caza sobre especies móviles que han de ser localizadas en un medio extraño para el hombre como es el mar, para después intentar su captura” (Pascual Fernández, 1991: 149).

La pesca es una actividad económica que consiste en cazar recursos que son renovables y móviles, por lo que tiene una importante vertiente ecológica. En la cadena fitoplancton-zooplancton-peces, el fitoplancton representa la producción primaria y no se puede cosechar o recoger más que una fracción muy pequeña que es accesible al control humano. La imposibilidad de regenerar el mar mediante métodos artificiales y por tanto, la posibilidad de agotar las reservas marinas se presenta como uno de los elementos esenciales de la pesca.

Si bien la producción agraria se ve sujeta a las condiciones medio ambientales, los recursos pesqueros además tienen dos características propias y diferentes a los agrícolas: su carácter renovable y una mayor sujeción a las limitaciones bio-ecológicas. Los peces no respetan las fronteras nacionales o internacionales y sus comportamientos se ven más influidos por todo tipo de acciones ajenas al control de las comunidades pesqueras. La temperatura y otros condicionantes naturales, la contaminación y la pesca efectuada por otros agentes (Bailey, 1996: 9) afectan a los peces de un modo que aún hoy se desconoce.

Pero en los recursos no se agota la dimensión ecológica. El medio marino es de difícil reparto y apropiación (Varela Lafuente, 1985). El mito de la utilización colectiva del mar y la obtención de sus productos permiten la apropiación colectiva a diferencia de la agricultura donde la propiedad del suelo es mayoritariamente privada. La pesca es una actividad económica que genera miles de ingresos a partir de un producto que no hay que cultivar porque es un regalo de la naturaleza (el VAB de la pesca marítima fue de 901.520.000 € según la Encuesta Económica de la Pesca Marítima de 2012 -Estadística Pesquera, abril de 2013). En un intento de regular esta situación se ha recurrido a procedimientos como la asignación de derechos de acceso al espacio marítimo y/o la limitación de la extracción de recursos mediante cuotas, licencias, vedas, etc., pero el respeto por la sostenibilidad ecológica de un medio común y de sus recursos naturales se ve influido por las necesidades del mercado. Esta actividad extractiva está dirigida por el mercado y los armadores se encuentran con una demanda de especies marinas a la que no es fácil dar respuesta. En contraste con la agricultura, donde se puede plantar y cultivar, los recursos marinos no son productos de posible fabricación y cultivo. Además, la tecnología que, en un primer momento, sirvió para aumentar el volumen de capturas, a medio y largo plazo, está contribuyendo a mermar las posibilidades de regeneración de la vida en los océanos.

A las dimensiones ecológica y económica de la pesca hay que añadir la social. El trabajo se realiza fuera de la tierra, medio natural de trabajo de otros habitantes de lo rural. A diferencia de otras profesiones ésta tiene un carácter de extraterritorialidad que configura un tipo específico de organización socio-familiar donde las mujeres pertenecientes a las familias de la pesca de altura y gran altura dan la continuidad a la cultura y la vida pesquera.

La mar es un espacio de aislamiento en la que para poder pescar se precisa de ciertas herramientas. Los barcos, plataformas móviles de equilibrio inestable, se convierten en centros de confinamiento en los que el tiempo de trabajo y de ocio se suceden de forma desordenada. En esta separación entre el mar y la tierra y en todas las consecuencias que ello tiene -como la tendencia de la gente de la mar a vivir al día movida por la permanente sensación de incertidumbre económica y riesgo físico- reside el carácter socio-diferencial de la población pesquera de todas las demás, lo que nos hace dudar de la pertinencia del estudio de la misma por parte de la sociología rural.

El contraste entre la pesca y la agricultura nos llevan a concluir la especificidad de la pesca y a reflexionar sobre la necesidad de estudio de la misma por parte de una "sociología pesquera" específica. La singularidad de "lo pesquero" requiere de un ámbito de análisis que sea capaz de interrelacionar los aspectos ecológicos, económicos y sociales en cada momento político concreto, un tratamiento específico que una sociología rural agraria está lejos de poder otorgar. Y sin embargo, a la vista de lo expuesto se comprueba que el problema no es tanto esta "incapacidad" por parte de la sociología rural como la ausencia de indagación de lo pesquero por parte de la sociología. Salvo Montero Llerandi, por su origen marino, prácticamente ningún otro sociólogo o socióloga se ha dedicado a esta temática. La creación de la revista NORAY de Estudios Sociales, bajo la dirección de este sociólogo en el Instituto Social de la Marina, fue un buen intento de integrar este objeto, pero fue abortado tras su primer número. La dispersión y escasez han sido los rasgos distintivos de los estudios sociológicos sobre la pesca.

4. Conclusiones

El recorrido que en estas líneas se describe da cuenta de un proceso de reflexión personal partiendo de la idea de la limitación de la sociología rural al reducir su objeto de análisis a lo agrario, para pasar a pensar lo pesquero y llegar a la conclusión de que esta población ha quedado fuera de la sociología rural porque éste no era su ámbito de análisis - o al menos no lo era dentro de esa concepción cerrada de lo rural que rechazan González y Camarero (1999), como tampoco lo era la sociología industrial. Quizá la sociología del trabajo, por las particulares condiciones laborales que se dan en los distintos tipos de pescas, no debería dejar de atender esta realidad, pero como se ha expuesto, si la escasa investigación realizada se ha hecho precisamente sobre este aspecto, quizá tampoco haya sido necesario que la sociología del trabajo se hiciera cargo de este sector.

Además, tampoco se puede apostar por la sociología del trabajo, pues desde aquí únicamente se daría cuenta de una de las dimensiones posibles desde la cual analizar lo pesquero, la limitada a las condiciones de empleo y de trabajo. Por tanto, si de conseguir una mirada holística de la pesca y sus gentes se trata parecería conveniente la existencia de una sociología pesquera. Pero, una vez formulada la propuesta nos asalta la duda: ¿es preciso seguir creando especialidades sociológicas o reivindicar cómo Wakeley (1967) el desarrollo de una sociología general, como sea o dónde se practique? ¿No va siendo hora de acabar con las cercas académicas y corporativas y finalizar así con el eterno lamento sobre la interdisciplinariedad perdida?²².

Vista la fragmentación disciplinar y la especialización constante que se produce en la sociología -y cómo ésta no solo responde al intereses científicos de conseguir un mayor conocimiento sobre el objeto analizado, sino también a una redistribución de parcelas de poder académico y científico- apostamos por la visibilización de lo pesquero dentro de una sociología general. Más que una nueva especialidad sociológica sería interesante referirnos a la pesca como un campo de estudio más de la sociología. Ahora bien, para que esta alternativa fuera viable habría que aprender del pasado y comprender que si la sociología quiere ofrecer conocimientos sobre este ámbito no puede seguir colocando a las gentes de la mar en el espacio marginal simbólico del pasado, como ha hecho hasta ahora, de modo que cada vez han cobrado más importancia los estudio desde la antropología. Además, los escasos estudios sociológicos se han caracterizado por un marcado carácter empirista y una escasez de planteamientos y debates teóricos sobre los que habría que avanzar.

Tras este “triple salto”, ajena ya a cualquier tipo de intento justificativo de creación de un nuevo subtítulo dentro de la sociología como sería una sociología pesquera, desde estas páginas se anima el diseño de posibles bases teóricas desde la sociología general, aprehendiendo y dialogando con el resto de disciplinas sociales, sobre las que edificar futuros estudios pesqueros.

Una vez que, mediante este proceso de reflexión, hemos llegado a la conclusión de la necesidad de estudiar la pesca a partir de una sociología general que proporcione marcos teóricos de referencia donde situar las distintas cuestiones que pueden ser relevantes de las sociedades pesqueras, la siguiente cuestión sería ¿cómo hacerlo? Ahí va el próximo reto y para el mismo, paradójicamente, no se descarta aprender a las teorías fundamentadas en el campesinado entre otra, pero esa es otra historia.

22 Para lo cual Juan José Castillo (1998 y 2009) propone volver a los clásicos y al terreno.

5. Bibliografía

- ANSOLA FERNÁNDEZ, Alberto. 1992. "Introducción". Pp. I-viii, en *La industria de la pesca en la Costa Cantábrica. Estudio político-social de la situación del pescador en esta industria*, editado por Diez Montoya. Santander: Universidad de Cantabria, Centro de Estudios Rurales de Cantabria.
- APOSTOLADO DEL MAR Y DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN SOCIOLÓGICA. 1972. *Estudio sociológico hombres del mar*. Madrid: Mimeografiado.
- BAILEY, Jennifer L. 1996. "Agitación en las aguas internacionales: reconsideración del papel del Estado en la gestión de la pesca", *Revista Agricultura y Sociedad* 79, pp. 9-39.
- BARANDIARAN IRIZAR, Felipe. (ed). 1982. *La comunidad de pescadores de bajura de Pasajes de San Juan (ayer y hoy)*, *Estudio antropológico*. Donostia: Danona, S. Coop.
- BLANCO ROCA, M^a Luisa. 1988. *Condiciones de trabajo en el Banco pesquero Canario-Sahariano. Congeladores y sardinales dos realidades a considerar para el futuro de la pesca en Canarias*. Madrid: Mimeografiado.
- CAMARERO, Luis A. 1997. "Pautas demográficas y espaciales de las transformaciones del medio rural: ruralidad y agricultura". Pp. 225-246 *Agricultura y sociedad en la España contemporánea*, editado por C. Gómez Benito y J. J. González Rodríguez. Madrid: CIS y Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
- CARO BAROJA, Julio. 1974. *Introducción a la historia social y económica del País Vasco*. Donostia: Txertoa.
- CASADO, José Luis. 1996. "Aproximación al estudio de la historia marítima del País Vasco sobre los primeros siglos de la Edad Moderna", *Itsas Memoria*, Revista de Estudios Marítimos del País Vasco, n^o 1, pp. 29-48.
- CASTILLO, Juan José. 1998. *A la búsqueda del trabajo perdido*. Madrid: Tecnos.
- CASTILLO, Juan José. 2009. "Seguir a los clásicos: un taller oculto en la formación del sociólogo", *Política y Sociedad*, Vol. 46(3), pp. 77-90.
- CASTILLO, Juan José; Ruth CARAVANTES; David GARCÍA; Chus GONZÁLEZ y Rocio LLEÓ. 2012. *¿Qué hacemos para que las diversas formas de trabajar sean coherentes con nuestras necesidades y no sea el mercado quien decide qué y cómo es el trabajo?* Madrid: Editorial Akal
- CEPSA. 1976. *Iberpesca Hoy. Encuesta al futuro de la pesca*. Madrid: CEPSA.
- CLARK, Colin. [1939] 1967. *Las condiciones del progreso económico*. Madrid: Alianza Editorial.
- COSTA, Joaquín. [1898] 1983. "Colectivismo pesquero". En *Colectivismo Agrario en España* (Tomo II). Zaragoza: Guara Editorial e Instituto de Estudios Agrarios, Pesqueros y Alimentarios.
- DÍAZ DE RÁBAGO, Joaquín. [1885] 1989. *La industria de la pesca en Galicia. Sociedad Económica de Amigos del País, edición facsímil*. La Coruña: Fundación Pedro Barrié de la Maza
- DÍEZ MONTOYA, Eloy. [1908] 1992. *La industria de la pesca en la Costa Cantábrica. Estudio político-social de la situación del pescador en esta industria*. Santander: Universidad de Cantabria, Centro de Estudios Rurales de Cantabria
- ENTRENA Durán, Francisco. 1998. *Cambios en la construcción social de lo rural. De la autarquía a la globalización*. Madrid: Tecnos.
- FIRTH, Raymond. [1946] 1966. *Malay Fishermen. Their Peasant Economy*. London: Routledge & Kegan Paul LTD.
- FRIEDMANN, Georges y Pierre NAVILLE. 1963. *Tratado de Sociología del Trabajo*. México: Fondo de Cultura Económica.
- GALESKI, Bronislaw. 1977. *Sociología del campesinado*. Barcelona: Editorial Península.
- GALVAN TUDELA, Alberto. 1999. "La antropología de la pesca en Galicia: problemas y campos de investigación". Pp. 179-228, en *Antropología de la pesca. Debates en el Mediterráneo*, editado por A. Montés del Castillo. Murcia: Universidad de Murcia.
- GARCIA BARTOLOMÉ, José Manuel. 1987. "Estudios sociales sobre el sector marítimo pesquero", *Noray Revista de Estudios Sociales* 1, pp. 8-33.
- GARCÍA-ALLUT, Antonio. 2000. "Socioeconomic Strategies and Uncertainty in the Galician Fishing". Presentado en International Conference Fish and Globalization. Memorial University, NFL, Canadá
- GAUR. 1971. *La pesca de superficie en Guipúzcoa y Vizcaya*. Bilbao: Caja Laboral Popular y COPESCA.
- GEISTDOERFER, Alette. 1984. "Etnologie des activités halieutiques", *Anthropologie Maritimum* 1, pp. 5-10.
- GÓMEZ BENITO, Cristóbal y Juan José GONZÁLEZ RODRÍGUEZ (Ed.). 1997. *Agricultura y sociedad en la España contemporánea*. Madrid: CIS

- GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, Manuel y Luis A. CAMARERO. 1999. "Reflexiones sobre el desarrollo rural: las tramoyas de la postmodernidad", *Política y Sociedad* 32, pp. 55-68.
- GONZÁLEZ LAXE, Fernando. 1977. *Desenrolo capitalista e crise pesqueira*. Documentos de Divulgación nº 1. La Coruña: Imprenta Comercial.
- GONZÁLEZ LAXE, Fernando. 1988. *La economía del sector pesquero*. Madrid: Espasa-Universidad.
- GONZÁLEZ VIDAL, Manuel. 1980. *El conflicto en el sector marisquero de Galicia*. Madrid: Akal.
- GUTIÉRREZ, Miguel Y Luis ONIEVA. 1990. *Condiciones de trabajo en el sector pesquero, Comunidad Autónoma Andaluza*. Sevilla: Dirección General de Trabajo y Seguridad Social, Junta de Andalucía.
- IRESO. 1977. *Comercialización de la pesca*. Madrid: Ministerio de Comercio.
- LE PLAY, Frédéric. 1990. *Campesinos y pescadores del norte de España*. Madrid: MAPA.
- LOBETO LOBO, Rafael y Jesús CARBAJOSA MENÉNDEZ. 1989. "Condiciones de trabajo en el sector de la pesca y la marina mercante". Pp. 387-406 en *Jornadas sobre Economía y Sociología de las Comunidades Pesqueras*. Santiago de Compostela: M.A.P.A Universidad de Santiago.
- LOSTADO I BOJO, Rafael. 1988. "La investigación socio-económica en materia pesquera en la Universidad española", *Información Comercial Española* 653-654, pp. 69-86.
- MARUGÁN PINTOS, Begoña. 2003. "Paradojas de la modernización. Vivencias de los pescadores españoles de sus condiciones de vida y trabajo". Tesis Doctoral. Universidad Complutense de Madrid.
- MARUGÁN PINTOS, Begoña. 2004. *Y cogieron ese tren. Profesionalización de las mariscadoras gallegas*. Santiago de Compostela: Consellería de Pesca e Asuntos Marítimos, Xunta de Galicia.
- MONTERO LLERANDI, José Manuel. 1985. *Proceso de industrialización y condiciones de trabajo: el sector pesquero onubense*. Sevilla: Consejería de Agricultura y Pesca. Junta de Andalucía.
- NEWBY, Howard y Eduardo SEVILLA GUZMÁN. 1983. *Introducción a la sociología rural*. Madrid: Alianza Editorial.
- ORTI, Alfonso. 1992. "Visión histórica generalista de la sociología agraria en España: las tres modernizaciones del desarrollo capitalista", *Revista de Estudios Agro-Sociales* 161, pp. 231-280.
- PASCUAL FERNÁNDEZ, José J. 1990. *Antropología Marítima: historia, ecología, organización social y cambio económico entre los pescadores*. Serie recopilaciones bibliográficas nº 1. Madrid: Secretaría General Técnica, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
- PASCUAL FERNÁNDEZ, José J. 1991. *Entre el mar y la tierra. Los pescadores artesanales canarios*. Tenerife: Ministerio de Cultura, Editorial Interinsular Canaria.
- SANCHO HAZAK, Roberto. 1997. "Estructura demográfica y tipificación de los asentamientos y áreas rurales españolas". Pp. 173-223, en *Agricultura y sociedad en la España contemporánea*, editado por C. Gómez Benito y J.J. González Rodríguez. Madrid: CIS y Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
- SARALEGUI, Alfredo. 1929. *España Marítima*. Ensayo Social. Madrid: Editor Juan Ortiz.
- SOROKIN, Pitirim A. y ZIMMERMAN, Carle. C. 1929. *Principles of Rural-Urban Sociology*. Nueva York: Henry Holt.
- VARELA LAFUENTE, Manuel María. 1985, *Proceso de producción en el sector pesquero en Galicia*, Santiago de Compostela, Diputación de La Coruña, Lugo y Pontevedra.
- WAKELEY, Ray E. 1967. "Definitions and Relationships of Rural Sociology", *Rural Sociology*, Vol. 32(2), pp. 195-198.